

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Coordinador, por este medio y en cumplimiento de los nuevos lineamientos de verificación de los Portales de Transparencia **HACE CONSTAR:** que el Ente Regulador de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento (ERSAPS), no realiza ningún tipo de **SUBASTAS DE OBRAS** a ninguna Persona Natural, Empresa Pública o Privada y por lo tanto **NO APLICA.**

En fe de lo cual firma la presente a los 30 días del mes de Junio del año 2022.



Abog. José Luis Melara Murillo
Director Coordinador

